



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 106

LA PLATA;

02 FEB 2011

Visto la renuncia presentada por la señora Verónica Micaela MACHADO, quien cumple tareas en la Secretaría de Salud y Medicina Social, dentro del marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Nación, para la puesta en marcha a nivel local del "Programa de Médicos Comunitarios, Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el derecho de renuncia está establecido por la normativa vigente para toda persona que preste cualquier tipo de tareas;

Que procede en consecuencia dictar el acto administrativo de aceptación de renuncia, dentro de los términos y con los alcances que prescriben las normas legales de aplicación;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

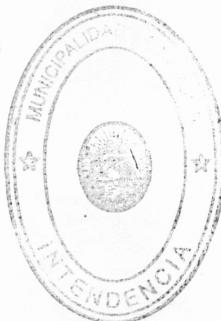
**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Acéptase a partir del 1º de febrero de 2011, la renuncia presentada por la señora Verónica Micaela MACHADO, DNI. 31.433.473, Legajo nº 312.279; quien cumple tareas en la Secretaría de Salud y Medicina Social, dentro del marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Nación, para la puesta en marcha a nivel local del "Programa de Médicos Comunitarios, Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención".-

**ARTICULO 2º:** Regístrate, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA  
Municipalidad de La Plata



Oscar  
Dr. OSCAR PABLO BRUERA  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA